



Inicio>

CONTENIDO PREMIUM

HOY: Contenido Premium

¿Deberían los colegios regular el uso de las redes sociales de los estudiantes?

18 - 11:55 p.m. | Por:Redacción de El País



Expertos de Red Papaz recomiendan a los padres de familia no dotar a los menores con edad de dispositivos móviles antes de los trece años. Si los niños tienen acceso a pantallas deben tener permanente supervisión de un adulto. Los dispositivos no deben estar dentro de las habitaciones.
Foto: Istockphoto

0

f

1

g+

El reciente caso de un menor de edad que fue expulsado de un colegio de Bogotá por divulgar en redes sociales las fotografías íntimas de algunas de sus compañeras, despertó el debate sobre la sanciones que las instituciones educativas toman frente a las malas conductas que los estudiantes tienen en internet.

En este caso, una sentencia de la Corte Constitucional reiteró la autonomía de las instituciones para aplicar el manual de convivencia cuando los estudiantes afecten la dignidad de un compañero a través de medios digitales.

ADVERTISING 

Palmetto Plaza

PA

PA

FÚTBOL Y DIVERSIÓN

Participa en el

Reto Mundial

juega, salta y gana premios

como un verdadero crack

Encuentra esta experiencia del 14 de junio

al 15 de julio en Plazoleta de Comidas

Inte

red

vate!

EL BUS

www

elbus

.co

Conoce más

aquí

Tan solo en Cali, durante el año pasado, el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar, Siuce, reportó 27 casos de situaciones de menores de edad que fueron violentados en medios digitales en su entorno escolar.

El estudio se logró a través de lo manifestado por estudiantes de 84 instituciones educativas oficiales de Cali a sus coordinadores académicos, quienes reportaron de manera mensual esta información al Siuce, según informó la Secretaría de Educación Municipal.

“Se podría decir que la problemática más recurrente fue el ciberacoso en redes con 10 casos, seguido de insultos o agresiones por Facebook, WhatsApp y mensajes de texto, con 6 casos. El resto corresponden a amenazas, jaqueo y publicaciones con contenido sexual”, afirmó Luz Elena López, coordinadora del Siuce.

Según explica la experta, es importante no mal interpretar y generalizar la decisión de la Corte, pues la sentencia se dio frente a en un caso particular como respuesta a un proceso tutelar.

“Ha dicho que la institución educativa cumplió con el debido proceso y que la sanción estaba contemplada en el manual de convivencia para los estudiantes que atentaran contra la integridad sexual de otro”, dice López al referir que no es correcto entender que los colegios pueden

inRead invented by Teads

PUBLICIDAD 

expulsar a los estudiantes por hacer mal uso de las redes sociales.

La funcionaria refiere que no todos los contextos y casos en que se violenta a un niño por medios digitales son iguales y que la Ley de Convivencia Escolar tipifica la conducta del menor expulsado en una situación tipo 3, es decir las medidas que se emplean en niños mayores de 14 años que incurren en un delito, como atentar contra la integridad sexual de otro.

42 casos de estudiantes que fueron violentados

por medios digitales, registró la Secretaría de Educación en 2017.

27 de estos estudiantes

manifestaron que su agresor era otro compañero de la institución.

4 de los estudiantes que fueron violentados

en medios digitales en 2017, según la Secretaría de Educación, manifestaron que su agresor era un adolescente que vivía cerca de su de residencia.

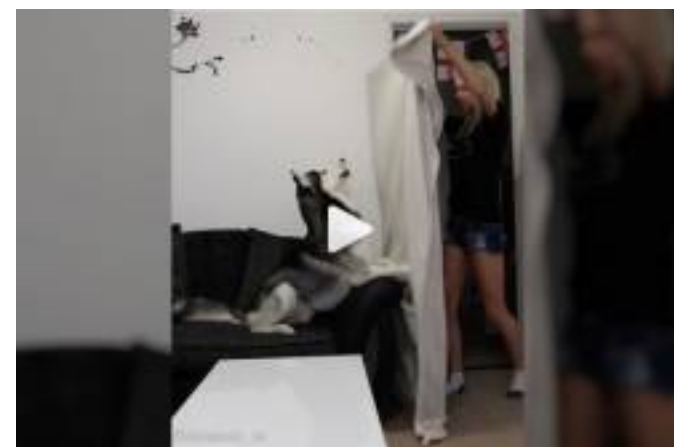
López señala que solo este tipo de conductas son tratadas directamente por la Fiscalía por medio del Código Penal de Infancia y Adolescencia.

Y agrega: “Lo primero que hay que entender es que los niños están en un proceso de aprendizaje en sus formas de relacionarse y no podemos juzgar sus conductas como si fueran adultos. Esto lo que nos deja es una reflexión muy grande que va más allá de la sentencia: ¿Con quién tenemos que ser más severos, con los niños o con los adultos?, ¿los niños necesitan acompañamiento o castigos?”.

Para Viviana Quintero, coordinadora de Tics e Infancia de Red Papaz, corporación que promueve el cuidado de los menores en el país, es muy importante que los padres de familia se hagan cargo de su parte de la corresponsabilidad que establece la Ley entre los establecimientos educativos, las familias, la sociedad y el Estado para la formación ciudadana de los menores de edad.

“Parte de lo que sucede en este momento es resultado de la falta de

NOTICIAS RELACIONADAS



El reto que entenece en redes: mascotas asustadas por la 'desaparición' de sus amos



Wikipedia 'se apaga' en Colombia y otros países en medio de debate por derechos de autor

Te puede gustar

Enlaces Patrocinados

Heather Locklear tiene 56 años y hoy es irreconocible

Healthy George

[Galería] La sorprendente confesión de Xuxa sobre Pelé

Desafío Mundial

Marcas Seleccionadas, Zapatos - 2 Pares por \$129,900

Dafiti

¿Cómo viajar barato desde Bogotá?

www.jetcost.com.co

por Taboola

Te puede gustar

Enlaces Patrocinados

Heather Locklear tiene 56 años y hoy es irreconocible

Healthy George

[Galería] La sorprendente confesión de Xuxa sobre Pelé

acompañamiento que los niños tienen cuando navegan en internet porque no tienen a alguien que los ayude a regular sus comportamientos. Los niños necesitan una figura que les explique los riesgos que corren, el porqué no deben compartir fotografías con poca ropa, porqué no deben violentar a otros, porqué no pueden hablar con extraños...”, asevera Quintero.

Denuncie cualquier situación que violente la integridad de un menor de edad en internet por medio de la línea de la Policía 123, o a través de la plataforma web: www.teprotejo.org

A su vez, afirma que las situaciones de riesgo que pueden vivir los menores de edad en internet no solo podrían llevarlos a ser víctimas de engaños y manipulaciones como la sextorsión o ‘grooming’, pues las facilidades de la esfera digital los pone también en riesgo de cometer un delito.

“Agredir, extorsionar, amenazar o manipular a otros por medio de redes sociales, compartir fotografías sexuales no consentidas, así como ingresar de manera abusiva a sistemas informáticos, simplemente para demostrar que saben mucho de tecnología, son delitos contemplados en la ley colombiana, que para los niños mayores de 14 años implica asumir las consecuencias que hay establecidas en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes”, asegura Quintero.

Finalmente, la experta hizo un llamado de atención a docentes y padres de familia para que logren identificar a tiempo las malas conductas que los niños demuestran con el uso del internet, tales como la ansiedad o el miedo en el momento de conectarse.

Algunos casos de mal uso de redes en Cali

Una de las problemáticas más comunes que se presentan en los colegios de Cali, por el uso que los estudiantes le dan a las redes sociales, son los grupos de Facebook que se denominan ‘Confesiones’. Estos son utilizados por estudiantes para ejercer el ciberacoso de manera anónima contra sus compañeros enviando un mensaje privado al administrador de la página para que haga pública la confesión.

El País conoció unas imágenes del perfil de confesiones de un colegio del centro de Cali. En ellas es posible evidenciar publicaciones que atentan contra la integridad moral de algunos alumnos: “Muy bonita pero se pinta las cejas muy feo”, “díganme dos personas más sapas que estas dos florecitas”, eran algunas de las sentencias publicadas que iban acompañadas de fotos de los implicados que eran etiquetados.

Una estudiante de grado 11 de la institución confirmó a El País que los casos son reales y que hace apenas un mes la rectoría llamó a uno de los presuntos responsables. “Uno de los chicos que etiquetaron, al parecer, se dio cuenta de quién era el dueño de la página y lo denunció. Lo llamaron a rectoría y no lo volvimos a ver”, contó la estudiante.

Ley de convivencia

La Ley 1620 toma medidas de orientación social sobre los comportamientos de los estudiantes según situaciones tipo I, II.

Las primeras se refieren a los comportamientos que alteran la convivencia, pero no atentan contra la integridad de otros estudiantes.

Las tipo II, son aquellas que se cometen afectando de manera directa la sana convivencia del grupo.

Lea además: [colegios pueden expulsar a estudiantes que den mal uso a redes sociales, dice la Corte](#)



VER COMENTARIOS ▼

CONTINÚA LEYENDO



► ENTRETENIMIENTO



► MULTIMEDIA/VIDEOS

Ella es Connie Peña,
la 'doble' de Jennifer
López

¡Por todo lo alto! así
fue recibido Yerry
Mina en Cali



► [MUNDIAL-RUSIA-2018](#)
¿Se equivocó
Pékerman dejando
afuera a Duván, Chará
y Cardona? Análisis de
los 23



► [MUNDO](#)
China cumple sus
amenazas en 'guerra'
comercial con EE.UU.



► [COLOMBIA](#)
Colegios pueden
expulsar a estudiantes
que den mal uso a
redes sociales: Corte



► [MUNDIAL-RUSIA-2018](#)
Mundial Rusia 2018:
Los jugadores que más
se valorizaron en el
certamen orbital



► [MUNDIAL-RUSIA-2018](#)
Andrés Guardado le
envía un mensaje a
Neymar a través de su
historia de Instagram



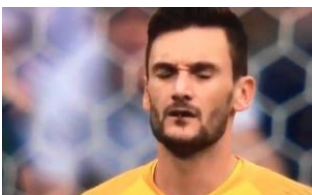
► [MUNDIAL-RUSIA-2018](#)
Francia Vs. Uruguay:
¡Denle agua! Hugo
Lloris casi se traga una
libélula en medio del
juego



► [MUNDIAL-RUSIA-2018](#)
Mundial Rusia 2018:
Los jugadores que más
se valorizaron en el
certamen orbital



► [MUNDIAL-RUSIA-2018](#)
Andrés Guardado le
envía un mensaje a
Neymar a través de su
historia de Instagram



► [MUNDIAL-RUSIA-2018](#)

Siente la frescura
en tu hogar

VENTILADOR
COMFORT

3 EN 1

CÓMPRALO AHORA >

El País

PUBLICIDAD ▲

Francia Vs. Uruguay:
¡Denle agua! Hugo
Lloris casi se traga una
libélula en medio del
juego



Apartamentos , Venta , Aguacatal



Locales y Bodegas , Venta , Santa Mónica Residencial



Apartamentos , Venta , Santa Mónica Norte



Apartamentos , Alquiler , Santa Teresita

VER TODOS





Apartamentos , Venta , El Limonar



Apartamentos , Alquiler , Departamental



Apartaestudios , Alquiler , Bucaramanga



Apartamentos , Alquiler , Prados del Norte

VER TODOS

TE RECOMENDAMOS

[Galería] La sorprendente confesión de Xuxa sobre Pelé

Desafío Mundial

Heather Locklear tiene 56 años y hoy es irreconocible

Healthy George

Enlaces Promovidos por Taboola 

Si vives en Bogotá podrás optar a estas ofertas de vuelo.

www.jetcost.com.co

¿Quieres tener un vientre plano? Sigue esta única norma secreta para perder peso.

Goberries

SALE. Puma - Hasta 60.0% OFF

Dafiti

Encuentra grandes descuentos en automóviles nuevos aquí en Distrito Capital

Ofertas De Autos | Enlaces Patrocinados

Colegios pueden expulsar a estudiantes que den mal uso a redes sociales: Corte

El regalo de la Selección Colombia

TE RECOMENDAMOS

Enlaces Promovidos por Taboola 

[Galería] La sorprendente confesión de Xuxa sobre Pelé

Desafío Mundial

Heather Locklear tiene 56 años y hoy es irreconocible

Healthy George

Si vives en Bogotá podrás optar a estas ofertas de vuelo.

www.jetcost.com.co

¿Quieres tener un vientre plano? Sigue esta única norma secreta para perder peso.

Goberries

SALE. Puma - Hasta 60.0% OFF

Dafiti

Encuentra grandes descuentos en automóviles nuevos aquí en Distrito Capital

Colegios pueden expulsar a estudiantes que den mal uso a redes sociales: Corte

El regalo de la Selección Colombia

AHORA EN PORTADA



► MUNDIAL RUSIA 2018

¡En deuda! las figuras que se desvalorización por su regular participación en Rusia



► CALI

Cali vuelve a ser un destino turístico recomendado para viajeros de EE.UU.



► CONTENIDO PREMIUM

Divorciarse, una decisión que también puede romper con sus finanzas



► CALI

En fotos: un recuento de los hechos más relevantes de esta semana en Cali



► JUDICIAL

Más de 3550 personas han sido capturas en flagrancia en Cali en lo que va del año



Unidad de Búsqueda de Desaparecidos deberá funcionar desde mediados de este mes

El primer celular con triple cámara de la historia ya está en Colombia, vea los detalles



SmartBand
RELOJ INTELIGENTE

Antes El SmartBand era un producto de agua, ahora es un producto de verdad.

Sincroniza con aplicación Wearfit

App Store Google Play

Cómpralo Aquí



Cristina ▼

PUBLICIDAD ▲

MAPA DEL SITIO

SERVICIO AL CLIENTE	SECCIONES	TEMAS	MULTIMEDIA	REPORTAJE 360	CLASIFICADOS
Anuncie	Principal	Pico y Placa en Cali	Destacados	Oiga mire vea	Edictos El País
Suscríbase o renueve su suscripción a El País	Cali	América de Cali	Videos	Cali, una industria salsera	Venta de Casas
Contáctenos	Valle	Deportivo Cali	Fotos	Cali, la ciudad que no duerme	Venta de Apartamentos
Iniciar sesión	Opinión	Liga Águila	Infografías	La Hoja Sagrada	Alquiler de Casas
Regístrese	Colombia	Salario Mínimo	Especiales	Detrás del camuflado	Venta de Lotes
Información de versión móvil	Economía	Fútbol Internacional	ESPECIALES	CLUB SELECTA	Alquiler de Apartaestudios
Ir a versión móvil	Deportes	PLAN CIUDAD	Mundial Rusia 2018	Automotriz	Alquiler de Locales
Versión iPad	Judicial	Eventos en Cali	Venezuela, crimen sin frontera	Calzado y Ropa	Bolsa de empleos
Síguenos en facebook	Mundo	Restaurantes en Cali	Por Cali lo Hago Bien	Descuentos en restaurantes	Negocios establecidos
Síguenos en Youtube	METRO X METRO	Bares y discotecas en Cali	Cali Sabe Bien	Descuentos en Entretenimiento	Prestamos e hipotecas
Síguenos en Google +	Vivienda nueva	Conciertos en Cali	Río Cali	Descuentos en Salud y Belleza	Perros y mascotas
SERVICIOS	Proyectos de vivienda nueva en Cali	VANITIP	500 empresas más Exitosas del Valle	Deportivo	Publicar aviso clasificado
Pico y Placa Cali	Proyectos de vivienda nueva en Jamundí	Tips de belleza	Cali se Ve		AUDIENCIAS
	Proyectos de vivienda nueva en Palmira	Tips para el Cabello			Audiencias El País
		Tips de Maquillaje			

Síguenos en:



El País S.A. © 2014 | Cra. 2 No.24-46 Tel. (+572) 898 7000 | Cali, Colombia

[Política y Tratamiento de Datos](#) | [Aviso Legal](#)

[Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia](#)

